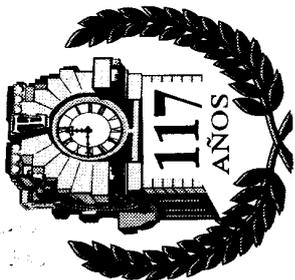


EL TELÉGRAFO

MIERC
Precio al público
US \$
www.telegtr



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

2 sección

Guayaquil, miércoles 11 de abril del 2001

Edición No. 42.387

000000020

2001 MAY 21 AM 9:26

RECIBIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA BERNUNCIO S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN LA LIBERTAD, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía BERNUNCIO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Víctor Manuel Cordero el 6 de abril de 1908, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil No. 20-4-1-02400 el 25 abril de 1908 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de mayo de 1908.
- 2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía BERNUNCIO S.A. de la ciudad Guayaquil al cantón La Libertad, aumento del capital social y reforma del estatuto, otorgada el 24 de noviembre del 2000, ante el Notario Décimo Salazar del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Industrias Financieras y Seguros G-LI-0068895 DE 4 ABR.2001
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor ingeniero comercial Fausto Echeverría Granizo en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en el cantón La Libertad.
- 4.- CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-0-11-0000001 DE 4 ABRIL 2001 aprobó el cambio de domicilio de la compañía BERNUNCIO S.A. de la ciudad de Guayaquil, al cantón La Libertad, el aumento de capital y la reforma del estatuto, inscrita en LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, la reforma del estatuto y la publicación en el artículo 10 de la referida escritura pública, por ser el caso, para efectos de oposición y recurso de oposición señalada en el Art. 135 de la Ley de Compañías y Registros de Compañías, como acto prescrito e inscripto.
- 5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía BERNUNCIO S.A. de la ciudad de Guayaquil al cantón La Libertad, a fin de que quienes creyeran con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentarse a tal efecto ante los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía dentro de los diez días hábiles desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, comparecer en cualquier momento a la Superintendencia de Compañías. El Jefe de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de diez días hábiles desde la fecha de la última publicación de este extracto, deberá resolver sobre la oposición y providencia recalcada según corresponda, en el caso de haberse presentado oposición en la forma antes indicada se procederá a la inscripción del cambio de domicilio de la compañía, y el cumplimiento de los demás requisitos señalados.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a la denominación "CLASULA PRIMERA: DENOMINACION SOCIAL, PLAZO Y DOMICILIO" y "CLASULA SEGUNDA: CAPITAL" de la compañía de DOS CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a la cual se agregan ochocientos acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS CUATRO.- La compañía tendrá por objeto realizar a los accionistas acciones de participación, reparación y distribución de toda clase de viviendas."

Guayaquil 4 ABR.2001

AB. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Superintendencia
de Compañías de Guayaquil

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de mayo del dos mil uno, siendo las nueve horas y veinte y seis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA BERNUNCIO S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTON LA LIBERTAD, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, mayo 21/2001

AB. JORGE OCHOA GORDOVA
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO